

**Magangué 28 de agosto de 2020**

## **Comunicado a la opinión pública**

### **Y a los fieles católicos**

#### **Volver a los templos:**

Según el decreto 1168, desde el 1 de Septiembre ya se puede abrir y celebrar en todos los templos y capillas de la diócesis, cumpliendo con el aforo, y todos los protocolos de bioseguridad. Damos gracias a Dios por la vida que nos regala y nos ofrece para que nos cuidemos unos y otros. Ahora es más cuando necesitamos ser cuidadosos y cumplir con los protocolos de bioseguridad para el bienestar y salud de todos. Queremos presentarles los protocolos que ya han sido aprobados por la resolución 1120 del 3 de julio de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, por el cual se adopta el protocolo de bioseguridad en el sector religioso, y las recomendaciones de la Conferencia Episcopal de Colombia. Estos protocolos fueron presentados con tiempo a la alcaldía, Secretaria de salud y del interior municipal de Magangué.

Les pido a todos los fieles, favor cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para poder participar de las celebraciones litúrgicas.

#### **PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

**1.** En Cada parroquia se ha creado el Equipos de aseo y desinfección de los templos para antes y después de cada celebración. Y además en las vicarias y a nivel diocesano se creó el Comité de gestión y control, para verificar constantemente la aplicación de los procesos y los posibles ajustes a los mismos.

#### **2. Prevención Y Manejo De Situaciones De Riesgo**

- Las personas con comorbilidades, mayores de 70 años, deben abstenerse de participar en las celebraciones en los templos.
- Las personas con cuadros gripales o con temperatura corporal igual o mayor de 38°C, deben abstenerse de participar en las celebraciones en los templos.
- Se tendrá un protocolo que se debe seguir con las personas sospechosas de contagio.

#### **3. Para las celebraciones**

**Están prohibidas las aglomeraciones en cualquier celebración. El aforo es de 50 personas.**

- Cada parroquia avisará a sus fieles los horarios de las misas que celebrarán durante el día, para que todos los fieles estén informados y se puedan inscribir con anterioridad.
- El que va a asistir a una celebración religiosa, con anterioridad debe hacer su inscripción con el nombre completo y el número telefónico, en el despacho de la parroquia o como lo indique el párroco.

### **A la entrada de los templos:**

1. A la entrada estará ubicado el equipo de acogida para la celebración que ayudará a realizar los protocolos para la entrada y salida de los fieles.
2. En la puerta estará el termómetro para medir la temperatura.
3. En las puertas estarán los recipientes para la limpieza de los zapatos con sus desinfectantes, y lavado de manos
4. El número de fieles que entrará al templo, serán aquellos que han sido anotados previamente para llenar el aforo, según el tamaño del templo, y no más de 50 personas.
5. En el templo estarán marcados los lugares donde deben sentarse los fieles manteniendo dos metros de distancia de cada banca o silla.
- 6- Estarán demarcados los espacios por donde pasarán y estarán los files con las debidas distancias, especialmente al comulgan y al salir del templo para evitar aglomeraciones.
7. Para todos los fieles asistentes se les pide el uso correcto y obligatorio del tapabocas
8. Se evitará todo tipo de objetos o papel durante la celebración, no se repartirá ni hojas de cantos, hojas dominicales, ni informativos parroquiales.

### **Durante la celebración:**

1. El templo tendrá la debida aireación natural y la ventilación suficiente manteniendo las puertas y ventanas abiertas.
2. Mantener la distancia con los otros fieles (dos metros laterales y un metro hacia adelante y atrás)
3. Evitar postramientos (arrodillarse) en el piso y uso de reclinatorios
5. Cero contacto físico como dar la mano, abrazos, imposición de manos.
6. Para la comunión, estar pendientes a los puntos de ubicación en la fila para acercarse a la recepción de la Sagrada Comunión, que estarán claramente demarcados según la distancia permitida. Llevar el tapabocas, mantener a distancia, tratar de no tener roces, y recibir la comunión en la mano evitando el contacto físico.
7. La paz se da con venias o gestos apropiados.

### **A la salida:**

1. Para las ofrendas, el cestillo o elemento para la colecta económica no se pasará durante el ofertorio; se organizará a la salida de la misa, siguiendo los criterios de bioseguridad señalados.
3. habrá una logística de evacuación para evitar aglomeraciones, si es posible la salida hacerla en orden comenzando por los últimos.
4. Lavarse las manos antes de salir y usar el gel que estará en la puerta.
5. Tratar de no aglomerarse a la salida.
6. El tiempo de la celebración no pasará los 60 minutos.

### **Para los demás sacramentos:**

1. En todas las celebraciones, además de las normas litúrgicas se ha de velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad y distanciamiento físico. Se recuerda que no es posible administrar los Sacramentos por medios digitales.

**3. Reconciliación.** En la celebración del sacramento de la reconciliación y en los momentos de escucha privada de los fieles: además de las medidas generales, se ha de disponer de un espacio amplio, preferiblemente abierto, manteniendo la distancia aconsejada; el lugar debe estar aislado para asegurar la confidencialidad. Tanto el fiel como el confesor deberán llevar tapaboca. Al acabar, se aconseja la desinfección de manos y superficies. Donde las circunstancias lo aconsejen se puede implementar una mampara de acrílico que separe convenientemente penitente y confesor.

**4. Matrimonios.** Preferiblemente de una sola pareja. Los anillos, arras, y otros elementos necesarios deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes. Manténganse la debida distancia durante la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.

**5. Unción de enfermos.** Para los casos que no sean Covid-19, el rito debe ser el breve. En la unción propiamente dicha se debe utilizar un algodón como se ha indicado en el caso del bautismo. Se debe pedir a los familiares la preparación del enfermo y su ubicación, en cuanto sea posible, en un lugar aireado de la casa. Se debe usar siempre el tapabocas.

Sobre el modo de dar la unción a un enfermo de Covid-19 se requiere un protocolo propio que garantice la bioseguridad del ministro y la atención espiritual al enfermo. En lo posible usar bata o delantal, mascarilla de protección y guantes. Se debe hacer el rito breve de este sacramento. Después de la celebración se deben guardar todas las medidas de bioseguridad conocidas como desinfección de mano, ropa y elementos usados, y desechar el material contaminado. Se puede consultar oportunamente al personal sanitario acerca de mayores precauciones sanitarias al respecto.

Comunión a personas en cuarentena obligatoria. Se puede llevar la comunión a las personas en cuarentena obligatoria y en situación de riesgo. La visita debe ser breve y el rito a seguir debe ser el breve. El sacerdote o ministro extraordinario de la comunión, debe higienizarse las manos antes y después de la visita y usar tapaboca.

**6. Exequias.** Hay que diferenciar los protocolos a seguir según sea la causa de muerte.

**a.** En caso de Covid-19 se deben seguir los protocolos de bioseguridad y realizar los ritos exequiales directamente en el lugar de inhumación o cremación, conservando la distancia y el aforo permitido en estos casos, así como el tiempo de duración de la celebración; que puede ser una oración y bendición al difunto y a la familia. Se debe evitar el uso del agua bendita para no desperdiciar fluidos contaminados sobre las superficies. Hay que realizar y pedir a los encargados de dichos lugares la desinfección antes y después de cada servicio funerario.

**b.** En otras causales de muerte, se deben observar las normas de las autoridades locales sobre el traslado de cadáveres. Si se permite la celebración de la eucaristía de exequias, se seguirán los mismos criterios establecidos para la celebración de la misa. Aunque sea difícil en estos momentos de dolor, se debe insistir en evitar los gestos de afecto o de dolor que implican contacto personal y la importancia de mantener la distancia de seguridad.

## **7. Adoración al Santísimo**

- Las visitas individuales al Santísimo Sacramento se pueden realizar en los templos y en las capillas de adoración, observando las normas sanitarias y protocolos establecidos de distanciamiento físico y bioseguridad.

- Se recomienda establecer un horario solo diurno de adoración en las capillas.

- En los casos permitidos de visita al Santísimo, se aconseja que ésta no exceda de 15 minutos, pensando en la bioseguridad y en los otros hermanos que desean poder pasar a orar unos minutos.

- Las normas de bioseguridad, desinfección del lugar y elementos de protección personal, son los mismos exigidos y determinados para toda celebración. No se debe permitir la presencia de personas sin tapaboca, cuidar la limpieza y ventilación del lugar.

## **8. Fiestas patronales**

- De acuerdo con las circunstancias de cada comunidad, se recomienda pensar en la posibilidad de celebrarlas con varias eucaristías, con el aforo y los protocolos de bioseguridad que se han descrito.

- Los novenarios y la evangelización en estos momentos se pueden realizar por los medios digitales, y aquello que sea posible realizar de manera presencial debe hacerse conforme a las disposiciones sanitarias vigentes en la fecha correspondiente.

## **9. Utilización de dependencias parroquiales para reuniones o sesiones formativas**

- Se seguirán las pautas previstas por las autoridades sanitarias, sobre aforo, desinfección y distanciamiento físico.

- Los cursillos prematrimoniales y catequesis parroquiales mantener las normas de bioseguridad pero preferible que sea virtual.

Pido a Dios por todos ustedes y sus familias; reciban mi bendición de pastor, y que nuestra Madre, la Virgen de la Candelaria nos proteja con su manto.

Atentamente:

Monseñor Ariel Lascarro

Obispo de Magangué